

Estos cursos están abiertos a instrumentistas, grupos de cámara y cantantes. Se podrá participar en ellos como alumnos directos o en calidad de oyentes. La participación en los mismos se rige por las presentes condiciones generales y las específicas de cada curso.

## 1. RESERVA DE PLAZA

Los interesados en participar en algún curso abonarán individualmente, y por cada uno de los cursos en los que solicitan su participación 10.000 pesetas, en concepto de reserva de plaza, mediante transferencia a la cuenta bancaria:

*Caja Cantabria*

C/ Padilla, 30. 28006 Madrid

2066 - 0102 - 49 - 020 000533 0

Entidad      Oficina      D. C.      N° c/c

El justificante de dicha transferencia se enviará junto con la solicitud de participación. La cantidad ingresada en concepto de reserva de plaza no se reembolsará en ningún caso.

## 2. INSCRIPCIÓN

La solicitud de inscripción, que figura al final de estas bases, se cumplimentará con letras mayúsculas o por medios mecánicos.

a) *Alumnos Directos.* Quienes deseen matricularse como alumnos de instrumento, canto o grupos de Música de Cámara directos, participando activamente en las clases, adjuntarán a las solicitudes los siguientes documentos:

- Currículum Vitae, con un máximo de quince líneas, indicando estudios cursados, actividades profesionales, publicaciones, premios obtenidos e idiomas que conoce el interesado.
- Repertorio que interpretará en la prueba de audición, especificando compositor, título de las obras, movimientos, duración, así como tonalidad y número de Opus si procede.
- Repertorio que interpretará en las clases. Este repertorio no podrá ser objeto de cambios.